

Guayaquil, 3 de abril del 2013

Señores
Accionistas de IMULBA S.A.
Ciudad.

De mi consideración:

Conforme a la designación efectuada por ustedes y cumpliendo con la Ley de Compañías pongo en vuestro conocimiento el informe económico – contable del ejercicio 2012.

Es necesario indicar que la actividad principal de la Compañía es Actividades de Diseño, Supervisión y Fiscalización de Obras

Siendo este el giro del negocio, la empresa genero ingresos por **\$45.331,76**(Cuarenta y cinco mil trescientos treinta y uno 76/100 dólares) durante el período.

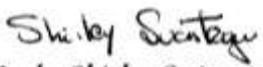
Los costos y gastos se ubicaron en \$. 44.419.01 (Cuarenta y cuatro mil cuatrocientos diecinueve 01/100 dólares) generando así una utilidad gravable (antes de repartición de utilidades e impuesto a la renta) de \$.912,75 (Novecientos doce 75/100 dólares).

Al final del periodo se contaba con un saldo en banco de \$. 120,81 (Ciento veinte 81/100 dólares).

Para emitir este informe se han revisado los libros contables de la compañía, indicando que durante el 2012 se emitieron los primeros Estados Financieros en base a las Normas Internacionales de Información Financiera.

Particulares que pongo en vuestro conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,


Lcda. Shirley Suastegui

Ced. # 130988046-4

COMISARIO